

Señor Inaugural
Acta de instalación del nuevo Ayuntamiento.
Parte Primera

En el lugar de Barrera a primera de
Enero de mil novecientos diecinueve
a las horas de la noche de la tarde se reunió
en la sala Capitular del mismo el Ayuntamiento
que cesa, juntamente con los tres concejales
que quedan para el trienio entre el
de 1918 a 1919 los que siguen por el orden
que al margen se expresan, de las cuales se
compone el Ayuntamiento, fueron recibidos
a los que van a reemplazarlos como eligen
en la elección que tuvo lugar a Barrera
en virtud de la disposición por el N.º 19 de
convocatoria y que han de componer la
corporación Municipal en el trienio de
referencia en unión de los tres que quedan
según así se detallan en tercer lugar del
margen.

Después de todos, después del Sr. Decano
que por el infrascripto secretario se diere lee-
tura a los artículos 53 y 54 de la ley orgánica
y a los 53, 54, 55 y siguientes de la ley munici-
cipal y relativos a las normas y otros a la instala-
ción y toma de posesión de los Ayuntamien-
tos.

En su consecuencia el Sr. Decano, Sr. D. ~~Francisco~~
~~Francisco~~ que obtuvo el mayor número de votos in-
cidió a los Sr. concejales a través, ~~Francisco~~
a que se acuerden de que para recibir su
nombramiento a D. Francisco ~~Francisco~~ que es el mayor
de votos entre los que obtuvieron mayor número
de votos en la elección, habida de pararse a su
quiere la presidencia interina.
En señal de lo dicho provisionado, y conti-

Trudo el mismo Ayuntamiento retiradoe los
 bes. que estan en sus conyos deya de pi
 una eta misma parte de eta eta, y de lado
 ello como secretario certifico

Eugenio Mancas

Juan Beorlegui

Fructuoso Baquedano Matias Garcia

Lorenzo Urueta

Manitane Rojas

Angel Anonadi Eufemio Naranjo

Nepo de Macala Francisco de

Luis Mardelqui

Petio de Barbaen

Parte segunda o continuación

Seguidamente constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia misma de D. Epifanio Urnasa se procedió al mandamiento de alcalde Presidente en votación secreta por medio de papeletos que el mismo se hacía de manos de los señ. Correo les dió de dolidarlos en leules, depositando en una urna destinada al efecto una por una en cumplimiento de lo que dispone el artículo 33 y 54 de la ley municipal vigente. Hecho la votación y según dispone el artículo 55 de la citada ley el Sr. Presidente mismo fue sacado de la urna una por una las mencionadas papeletos y leído en alta voz el resultado que dió el resultado siguiente:

- En 1ª día Epifanio Urnasa
 - En 2ª " " " " " "
 - En 3ª " " " " " "
 - En 4ª " " " " " "
 - En 5ª día Primitivo Moros
 - En 6ª " " " " " "
 - En 7ª día Epifanio Urnasa
- Y presentando este resultado al Sr. Alcalde, votos a favor de D. Epifanio Urnasa uno para D. Primitivo Moros, un blanco absoluto mayor absoluto de votos D. Epifanio Urnasa y fue proclamado el Sr. Alcalde Presidente como agraciado con la mayor absoluta de votos quedando por consiguiente ocupando la presidencia y recibiendo el bastón de Autoridad después de prestar el juramento jurando a la Ley que la ley determine

Acto continuo se procedió al nombramiento de Regidor Jidico por el cual se decretó en la misma forma que para la elección de Alcalde de orden el siguiente resultado
 la 1^a - Epifanio de la Cruz Angel Armendi
 la 2^a - " " " " Angel Armendi
 la 3^a - Lorena Montoya
 la cuarta entalno en brazos
 la 5^a - de la Cruz Angel Armendi
 la 6^a - de la Cruz Luis Mercedegui,
 la 7^a - Angel Armendi.

Presidido por D. Angel Armendi en obteniendo cuatro votos, uno D. Lorena Montoya y otro D. Luis Mercedegui, fue puesta una regidor Jidico D. Angel Armendi por haber obtenido una gran cantidad de los votos.

Acto seguido se procedió a designar los cargos de cada uno, forma en que queda constituido el Ayuntamiento lo cual se verificó en la forma siguiente:

- D. Epifanio Montoya, Alcalde Principal
- D. Francisco Paz 1^{er} Concejal
- D. Angel Armendi 2^o Concejal
- D. Faustino Moros 3^{er} Concejal
- D. Eugenio Descansa 4^o Concejal
- D. Lorena Montoya 5^o Concejal
- D. Luis Mercedegui 6^o Concejal

Por cuya forma queda constituido el Ayuntamiento prometiendo todos cumplir fielmente con su cometido en sus respectivos cargos y ayudarse mutuamente como buenos compañeros en todos los asuntos que a la Corporación en todos los asuntos que a la Comunal se refieren.

Por último queda que de un mes de

menos el espectáculo, se celebre los domingos después de la misa pomenaquel.
Con lo que se dió por terminada la sesión de que se levantó se presenta una ta que mira todos los días, de que satisfe

Epifanio Urnavey

Angel Sumendi

Francisco Ros

Martino Morcés Luis Marcotequis

Engenio Bolcanca

Laurenco Naveon

Patricio Sauter

En el lugar de Alburquerque a seis de Mayo
de mil novecientos dieciocho; reunido el Ayunta-
miento en sesión ordinaria como de costumbre en
efecto bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Epifanio
Manzana se tomaron los acuerdos siguientes:

- 1º Con arreglo a la Circular de 9 de Abril de
1868 se procedió al sorteo de los terrenos que
ha de desamortizarse el campo de veintio siete
un riego triple de los mejores contribuyentes
dando el resultado siguiente: D. Juan de los Rios,
D. Alvaro el Huasteco - D. M.º Brando - D. Juan
Pablo Pérez - D. Manuel Res - D. Melitón Martín
D. Luis Reina D. Feliciano Argüelles
D. Blas Trueta y D. Gerardo Llerena a los
cuales se hará saber su nombramiento.
- 2º Que no habiendo dado resultado la forma en
que se deseaba la venta al por menor del vino
que se solicita permiso de la Diputación
para arrendarla a cándela vino bajo
las condiciones que según esado se subsistiese
en esta forma, bajo el tipo de los puntos de dicho
ordenamiento.
- 3º Se nombró para apremiadores a D. Lorenzo Vidales,
D. Illegimio Oria, y suplente a D. Cirises Páez
los que se hará saber su nombramiento.
- 4º Que el día de mañana a las ocho se reu-
na el Ayuntamiento para tratar de lo
que se acuerde en materia de que tratar se dio
por terminada la sesión, de que se levantó la
presente acta que firmo los señores de Ayuntamiento
de que certifico. Angel Turruendi

Epifanio Manzanera Francisco Ferrás
Lorenzo Vidales Francisco Res
Luis Merlotegui Eugenio Pascual
Antonio Lanteloban